



## Principios de la educación fundamental

En las líneas que siguen se presentan el Prefacio y los Principios de la primera publicación que se realizó en la imprenta del CREFAL con el título *Ideario, Principios, Orientaciones Metodológicas*, fechado en 1952. Estos textos reflejan con gran nitidez el espíritu de transformación social que inspiró a la fundación del CREFAL en Pátzcuaro, así como el papel crucial que se esperaba que la educación de adultos cumpliera en ese proyecto. El *Ideario* fue redactado por el Prof. Isidro Castillo (1900-1988), cofundador de la primera Escuela Normal Regional Rural de América y jefe de las Misiones Culturales impulsadas por José Vasconcelos en Durango, Nuevo León y Chiapas. Fue también inspector escolar de las escuelas primarias rurales de Yucatán, Jalisco y Michoacán, y subdirector general de Enseñanza Rural de los Estados y Territorios de la República durante la gestión de Jaime Torres Bodet al frente de la SEP. Fue delegado de la UNESCO en Sudamérica y maestro del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL).

## Prefacio

La presente monografía fue preparada sobre las conclusiones que se obtuvieron en el Seminario que, para estudiar los problemas de la Educación Fundamental, realizaron los alumnos y maestros del CREFAL, en el mes de junio de 1951, como iniciación del primer curso de entrenamiento. A dichas conclusiones —que se han puesto en práctica en veinte pequeñas comunidades rurales situadas dentro de la zona de influencia de la Institución— se han incorporado algunas experiencias valiosas que los estudiantes han obtenido en el trabajo de campo de su entrenamiento, que han realizado bajo la dirección de los maestros y especialistas.

Asimismo, se han aprovechado algunos textos de la UNESCO y se han tenido en cuenta las opiniones que sobre Educación Fundamental expusieron, en conferencias sustentadas en el Centro, algunos distinguidos visitantes, entre los cuales mencionaremos a los doctores H. Lionel Elvin, John B. Bowers, Williard W. Beatty, Guillermo Nannetti, Lourenco Filho, Luis Reissig y James Yen.

En esta publicación, se ha tratado de seguir una línea continua de pensamiento —a pesar de su separación en capítulos— por lo que algunos temas corresponden en cierto modo a varios. En todo caso debe quedar claro que este trabajo es el resultado de un primer esfuerzo conjunto de maestros y alumnos del CREFAL y que la redacción y revisión de documentos estuvieron a cargo del Prof. Isidro Castillo Pérez, de cuya valiosa intervención debe quedar constancia. Este documento, elaborado como una base para los primeros trabajos, queda sujeto a revisiones y consideraciones posteriores, de acuerdo con la práctica y la experiencia de este ensayo al servicio de la Educación Fundamental enfocado directamente hacia la América Latina.

## Principios

Vamos a analizar algunos principios, ideales o valores de la filosofía social que sirve de guía a la educación

fundamental. Aclaremos que, el término principio no tiene aquí la significación de postulado que fundamenta la demostración de una doctrina, sino el valor de una idea que pueda servir de orientación en la acción práctica; pues la educación fundamental no es una teoría que se enfrenta a otras teorías, sino una respuesta activa a una real y angustiosa situación del mundo. En capítulo siguiente, nos ocupamos de los fines, ya que éstos son una consecuencia de la concepción que se tenga de la obra educativa.

- I -

Los ideales sintetizados en las palabras libertad, democracia, paz y justicia social, serán el punto de partida y el de llegada de la educación fundamental. Los ideales de libertad, paz y democracia, como principios de convivencia del hombre, se han enriquecido con el de justicia social, pues sin ésta es imposible alcanzar aquellos que son el desideratum de nuestro tiempo.

- II -

La educación, en general, está condicionada por el ambiente físico y social en que se desarrolla, así como el pasado histórico, tradiciones y genio propios de cada pueblo. La educación fundamental debe nutrirse de estas fuentes e insertar en sus fines los fines nacionales, regionales y locales, haciendo con ellos un todo congruente acorde con los ideales continentales y mundiales.

- III -

La educación fundamental es educación social por excelencia: es educación de la comunidad, no de las masas. La masa es amorfa y carece de sentido orgánico; la comunidad implica sociabilidad, organización y estabilidad, por rudimentaria que sea. En la masa se pierde individualidad, en tanto que en la comunidad se destaca y fortalece.

**- IV -**

La educación fundamental, por definición, es educación integral de la comunidad, no sólo porque comprende en su acción a todos los componentes (hombres y mujeres; adultos y menores; el hogar, la economía, la recreación, la salud, la alfabetización) sino porque comprende también sus angustias y alegrías, sus ambiciones y anhelos: ese algo intrínseco que llamamos el alma o espíritu del pueblo.

**- V -**

Educar a la comunidad es volver a las fuentes esenciales de la educación. Sólo por error de perspectiva biológica se piensa que el niño y el joven son los encargados de transformar a la comunidad, porque de ellos, se dice, es el futuro. Pero el niño y el joven carecen de pasado para prever el futuro y de poder para actuar en el presente. Son los adultos quienes con la experiencia del pasado prevén el futuro, actúan en el presente y dentro de este actuar educan a la juventud y a la niñez. El hecho es igual si es consciente, como en las comunidades evolucionadas, o si es inconsciente, como en las comunidades primitivas. La educación fundamental es, pues, esencialmente educación de los adultos.

**- VI -**

El concepto tradicional de escuela, por sus limitaciones pedagógicas, que en el mejor de los casos hace de ella "un reflejo de la vida", en la educación fundamental se transforma y amplía porque esta educación, eminentemente social, no concibe a la escuela como reflejo o copia de la vida, sino como una de las partes más importantes de la vida misma de la comunidad. La escuela es o debe ser la nueva conciencia de la comunidad, que en constante vigilia recoge toda la variedad de sus incertidumbres e intereses, de sus esperanzas y desalientos, para guiar, encauzar, fortalecer el perpetuo afán de mejoramiento, sin olvidar que sola, por sí, consciente de su propia

fuerza, no es capaz de resolver todos los problemas sin acudir al auxilio de otras fuerzas sociales.

**- VII -**

La educación fundamental no hace distinción de razas ni de credos. Las designaciones raciales han perdido su significación biológica e inclusive su sentido político y sólo subsiste el hecho sociológico innegable de la existencia de comunidades en distintos estados evolutivos; pero ya se trate de un estado primitivo o de uno avanzado, el concepto del hombre es único y las diferencias culturales se consideran una fortuna, puesto que cuanto mayor sea su variedad, más se enriquecerá la cultura humana; en consecuencia, para la educación fundamental sólo existen hombres igualmente dignos y con idénticos derechos que únicamente deben coincidir en los ideales de concordia y libertad humanas.

**- VIII -**

La educación fundamental es tan compleja como la vida de la comunidad con su íntimo enlace de intereses, pasiones y anhelos; y todavía más compleja si consideramos que el fin de la educación es transformar a la comunidad, esto es, sustituir su pasado remoto por la reciente novedad que aún no ha comprobado su buen éxito. La amplitud del campo de acción de la educación, requiere amplitud de conocimientos; el enlace de intereses y pasiones, inteligencia y comprensión. Sin embargo, no son el conocimiento ni el talento lo más importante para transformar a la comunidad, actitud que no puede ser externa, simulada, sino consecuencia de la fe, de la emoción, del íntimo convencimiento de la eficacia y bondad de la obra que se realiza.